

Ref. 16-4033T0123

| | | 11011 10 100010120 |
|-------------|-------------------------------------|--------------------|
| SOLICITANTE | AYUNTAMIENTO DE CASTRO DE FILABRES. | |

| EXPEDIENTE | INFORMACION URBANISTICA CALIFICACIÓN Y CATEGORÍA | |
|------------|--|--|
| SITUACION | CL AMANECER,T.M. Castro de Filabres. | |
| INTERESADO | AYUNTAMIENTO DE CASTRO DE FILABRES | |

INFORME TÉCNICO

Examinada la documentación aportada en relación con el expediente de referencia, se informa lo siguiente:

1.- Antecedentes.

Se recibe en esta Unidad de Asistencia a Municipios, solicitud del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castro de Filabres, para que se emita informe técnico urbanístico, sobre la finca catastral 9756901WG4195N0001DT.

2.- Actuación solicitada y documentación aportada.

Se solicita informe sobre la calificación y categoría del suelo afectado por la actuación de forma que admita las alineaciones propuestas en el plano adjunto, de la parcela catrastral 9756901WG4195N0001DT.

Junto a la solicitud se aporta la siguiente documentación:

 Plano de situación del PDSU de Castro de Filabres y realidad física con propuesta de alineaciones.

3.- Normativa y planeamiento urbanístico aplicable.

3.1 Normativa y Planeamiento aplicable.-

- Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de Castro de Filabres (PDSU), aprobado definitivamente por la CPU el 07/03/1979 (BOP 07/04/1979).
- Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal y Complementarias en Suelo No Urbanizable de la Provincia de Almería, (BOJA nº 80 de fecha 25 de septiembre de 1987).
- Ordenanza Municipal de Edificación para regular las condiciones morfológicas y estéticas en el TM de Castro de Filabres aprobado definitivamente en fecha 5 de abril de 2013 (BOP 17/09/2013)
- Real Decreto Legislativo 7/2015, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.
- Reglamentos estatales de Planeamiento, Gestión y Disciplina Urbanística, según Disposición Transitoria Novena de la LOUA.
- Ley 7/2002 de 17 de diciembre, por la que se aprueba la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA).
- Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía (RDUA).

Área de Asist. Municipios

Servicio de Asistencia a Municipios / U.A.M. Nacimiento

Teléfono 628143550 / asistenciamunicipios@dipalme.org

C/ Reyes Católicos 17. CP 04200 Tabernas (Almería).

| Código Seguro De Verificación: | 3QCQ2oqQ62cAo/ekXcvPBw== | Estado | Fecha y hora |
|--------------------------------|--|---------|---------------------|
| Firmado Por | Ma Del Carmen Parra Parra | Firmado | 20/07/2016 14:22:54 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | rl De Verificación https://ov.dipalme.org/verifirmav2/ | | |





3.2 Clasificación del suelo y ordenanza de aplicación.-

Se comprueba que la parcela con referencia catastral 9756901WG4195N0001DT se localiza dentro de los límites de la delimitación de suelo urbano vigente en Castro de Filabres, estando por tanto clasificada como Suelo Urbano, siéndole de aplicación las ordenanzas establecidas en el PDSU y en La Ordenanza Municipal de Edificación.

3.3 Categoría de suelo y alineaciones.

La categoría de suelo urbano, conforme al art. 45.2 de la LOUA, es la de suelo urbano no consolidado.

Respeto a las alineaciones propuestas en el plano adjunto, se deben de elaborar y aprobar un Estudio de Detalle conforme al art.15 de la LOUA, para fijar las alineaciones y rasantes de los viarios y edificaciones que se pretenden ejecutar. Ya esta en tramitación por parte del servicio de urbanismo de la Excm. Diputación de Almería la redacción de dicho instrumento de planeamiento.

Tal es el parecer del Técnico que suscribe, no obstante la Corporación Municipal acordará lo que estime más procedente.

En Tabernas para Castro de Filabres, julio de 2016.

Fdo. María Carmen Parra Parra Arquitecto de la U.A.M. Filabres – Alhamilla

Área de Asist. Municipios

Servicio de Asistencia a Municipios / U.A.M. Nacimiento

Teléfono 628143550 / asistenciamunicipios@dipalme.org

C/ Reyes Católicos 17. CP 04200 Tabernas (Almería).

| Código Seguro De Verificación: | 3QCQ2oqQ62cAo/ekXcvPBw== | Estado | Fecha y hora |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Ma Del Carmen Parra Parra | Firmado | 20/07/2016 14:22:54 |
| Observaciones | | Página | 2/2 |
| Url De Verificación | Jrl De Verificación https://ov.dipalme.org/verifirmav2/ | | |

